



PROGRAMA DE APOYO A LA PREINVERSION PARA EL DESARROLLO
PRÉSTAMO NO. 3534/BL-BO

SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA EL "ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PROYECTO
CONSTRUCCIÓN PLANTA HIDROELÉCTRICA ICONA"

Nº SP - BID-ENDE-2018-02
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTA DE APERTURA
DE SOBRES DE PROPUESTA DE PRECIO

Fecha : Lunes 12 de agosto de 2019
Hora : 15:30
Ref. : Consultoría "ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN
PLANTA HIDROELÉCTRICA ICONA"

En fecha 09 de julio de 2019 se han abierto los Sobres de Propuesta Técnica, de las siguientes Firmas:

1. TECHNoproject S.A. DE C.V.
2. ASOCIACION ACCIDENTAL PROYECTO ICONA
3. ASOCIACION ACCIDENTAL AIN EDTP ICONA

El puntaje técnico asignado que califica para la apertura de sobres de propuesta de precio son:

PROPONENTE	PUNTAJE
ASOCIACIÓN ACCIDENTAL AIN EDTP ICONA	90.94
TECHNOPROJECT S.A. DE C.V.	75.25

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Solicitud de propuestas numeral 23.2, se procedió a dar lectura al puntaje técnico alcanzado por cada criterio y subcriterio:

I. Evaluación Proponente 1 - ASOCIACIÓN ACCIDENTAL AIN EDTP ICONA

Propuesta Técnica (Criterio I)

Se revisó detalladamente la propuesta técnica, siguiendo estrictamente lo establecido en el numeral IAC 21.1 inciso I, la cual indica los siguientes subcriterios:

- Lógica del enfoque técnico, metodología
- Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia,
- Organización del Personal.

A continuación se presenta la calificación en cuanto a la propuesta técnica.

- a) Calificación de la propuesta técnica de la empresa - ASOCIACIÓN ACCIDENTAL AIN EDTP ICONA (Criterio I)

	CRITERIO	MÁX	PUNTAJE
i.	Lógica del enfoque técnico, metodología	Max 10	10
ii.	Plan de trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia	Max 10	7
iii.	Organización del personal	Max 5	5
	TOTAL		22

b) Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo (Criterio II)

Se desarrolló la evaluación detallada del personal en función de los criterios establecidos en el numeral IAC 21.1 inciso II. Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo.

No.	Descripción	Total de puntos de acuerdo al DSP	Puntaje obtenido por la Asociación Accidental AIN EDTP ICONA	OBSERVACIONES
1	Director del Proyecto	12	11.5	• Cumple con lo solicitado.
2	Responsable en Diseño de Presas	9	8.6	• Cumple con lo solicitado.
3	Responsable de Geología	9	8.3	• Cumple con lo solicitado.
4	Responsable de Hidrología	9	8.6	• Cumple con lo solicitado.
5	Responsable de Ingeniería Hidráulica	9	9.0	• Cumple con lo solicitado.
6	Responsable de Estructuras Civiles Hidráulicas	9	9.0	• Cumple con lo solicitado.
7	Responsable de Ingeniería Electromecánica	9	6.7	• Cumple con lo solicitado.
8	Responsable de Ingeniería Eléctrica	9	7.4	• Cumple con lo solicitado.
II.	Total Puntos Criterio (II)	75	68.94	El Proponente, cumple con lo solicitado en cuanto al personal Clave solicitado en los TDRs.

El puntaje total de la propuesta técnica es de 90.94 puntos, por lo que la Asociación Accidental AIN EDTP ICONA cumple con lo establecido en el numeral IAC 21.1, donde se refiere que el puntaje mínimo requerido para que la propuesta sea aceptada es de 62 puntos.

II. Evaluación Proponente 2 - TECHNOPROJECT S.A. DE C.V.

Propuesta Técnica (Criterio I)

Se revisó detalladamente la propuesta técnica, siguiendo estrictamente lo establecido en el numeral IAC 21.1 inciso I, la cual indica los siguientes subcriterios:

- Lógica del enfoque técnico, metodología
- Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia,
- Organización del Personal.

A continuación se presenta la calificación en cuanto a la propuesta técnica.

[Handwritten signatures and marks]

III. Calificación de la propuesta técnica de la empresa - **TECHNOPROJECT S.A. DE C.V.** (Criterio I)

CRITERIO		MÁX	PUNTAJE
i.	Lógica del enfoque técnico, metodología	Max 10	7
ii.	Plan de trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia	Max 10	7
iii.	Organización del personal	Max 5	3
TOTAL			17

Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo (Criterio II)

Se desarrolló la evaluación detallada del personal en función de los criterios establecidos en el numeral IAC 21.1 inciso II. Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo.

No.	Descripción	Total de puntos de acuerdo al DSP	Puntaje obtenido por TECHNOPROJECT	OBSERVACIONES
1	Director del Proyecto	12	11.4	• Cumple con lo solicitado.
2	Responsable en Diseño de Presas	9	8.6	• Cumple con lo solicitado
3	Responsable de Geología	9	0.0	• El personal presentado, no cumple con la formación solicitada en los TDRs.
4	Responsable de Hidrología	9	7.6	• Cumple con lo solicitado.
5	Responsable de Ingeniería Hidráulica	9	7.0	• Cumple con lo solicitado.
6	Responsable de Estructuras Civiles Hidráulicas	9	8.6	• Cumple con lo solicitado.
7	Responsable de Ingeniería Electromecánica	9	8.6	• Cumple con lo solicitado.
8	Responsable de Ingeniería Eléctrica	9	6.6	• Cumple con lo solicitado.
II.	Total Puntos Criterio (II)	75	58.25	El Proponente TECHNOPROJECT, no cumple con un profesional del personal clave, el Responsable de Geología.

El puntaje de la propuesta presentada en este criterio alcanza a 58.25 puntos.

El puntaje total de la propuesta técnica es de 75.25 puntos, por lo que la Empresa TECHNOPROJECT S.A de C.V. cumple con lo establecido en el numeral IAC 21.1, donde se refiere que el puntaje mínimo pt requerido para que la propuesta sea aceptada es de 62 puntos.


Posteriormente se procedió a la apertura del sobre de propuesta de precio, el cual estaba sellado y se dió lectura de la propuesta económica de la Asociación Accidental AIN EDTP ICONA.

Proponente	Propuesta ECONOMICA
Asociación Accidental AIN EDTP ICONA	USD 2.476.258,15
Estimado de impuesto indirecto local	USD 435.274,07

Posteriormente se procedió a la apertura del sobre de propuesta de precio, el cual estaba sellado y se dió lectura de la propuesta económica de la empresa TECHNOPROJECT S.A de C.V.

Proponente	Propuesta ECONOMICA
TECHNOPROJECT S.A. DE C.V.	USD 2.639.028,74
Estimado de impuesto indirecto local	USD 803.387,08

Para constancia, firman por la Comisión de Evaluación:


 Ing. Juan Veimar Vasquez Bazoalto
 C.I. 4122223 ta
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN


 Lic. Angélica María Albarracín Pendola
 C.I. 9285082 v
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Por los asistentes:

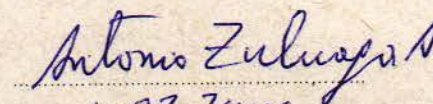

 Gabriel Sanchez Hernandez
 D.I. 6241664163


 Martin Martin Fernandez
 D.I. E-60767322


 MANUEL FRANCO FERNANDEZ
 D.I. E.10267819


 Jose Maria Estrella R.
 D.I. 3732082 c5

.....
 D.I.


 Antonio Zuluaga
 D.I. 10277446

.....
 D.I.